

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINAMICORP S.A.,
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2020.**

En la Urbanización Pórtico del Río de la Parroquia La Puntilla del cantón Samborondón, a los catorce días del mes enero del dos mil veinte, a las catorce horas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Stephanie Beatriz Macías Patiño, por sus propios derechos, propietarios de NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Viviane Macías Patiño, por sus propios derechos, propietario de OCHO participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Stephanie Beatriz Macías Patiño, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidenta y representante legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2019.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las quince horas veinte minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y el secretario que certifica.



Stephanie Beatriz Macías Patiño
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 0917333023



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994